



Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 001166

LITUECHE, 08 OCT 2021

“AUTORIZA LLAMADO A LICITACION CONTRATACION
POLIZAS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DAEM, I. MUNICIPALIDAD DE
LITUECHE”

DE: 0688.-
07/10/2021

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes del Presupuesto Vigente del Departamento de Educación.
- Los vehículos Municipales, pertenecientes al Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Litueche.
- Memorándum Interno N° 18 con fecha de 07/10/2021 del Jefe (s) Departamento de Educación, solicitando la Contratación de Seguro de Daños Propios para los Vehículos Municipales del Área de Educación.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 294 de fecha 07/10/2021.
- La necesidad de Contratación de Pólizas de Seguros para dichos vehículos Municipales.
- La Contratación de Pólizas de seguros de daños propios para vehículos del Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Litueche.
- La necesidad de realizar dicha Contratación para el buen resguardo de los Vehículos pertenecientes al Departamento de Educación.
- La necesidad de Licitación esta adquisición.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 1.665 de fecha 30/12/2020 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2021. El Decreto Alcaldicio N° 05 de fecha 06/01/2021 que aprueba el Plan Anual de Compras del Departamento de Educación. El Decreto Alcaldicio N° 1.145 de fecha 10/09/2020 que designa la subrogancia de Secretaria Municipal y Alcalde. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28/06/2021 que nombra al Alcalde.

DECRETO:

- 1.- Llámase a Licitación pública para la “CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE DEPARTAMENTO DE EDUCACION, I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE”.
- 2.- APRUÉBANSE las bases de licitación y sus anexos, correspondientes a la propuesta pública para la Contratación de Pólizas de Seguro para Vehículos de Departamento de Educación la I. Municipalidad de Litueche.
- 3.- Nómbrase la Comisión de Apertura y Evaluación de las Ofertas a los Funcionarios que a continuación se detallan:
 - Sr. Jefe (S) Departamento de Educación, Ramón Donoso Díaz. RUN 8.012.525-9
 - Sra. DIDECO, Yanina Madariaga Moya. RUN 17.620.740-k
 - Sr. Encargado de Infraestructura, Carlos Quinteros Donoso. RUN 7.021.056-8
- 4.- Impútese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 10 Asignación 002, cuenta denominada “Primas y gastos de seguros”. Con cargo a los Recursos de Presupuesto Vigente Área Educación.
- 5.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE



PABLO VIAL VERA
Secretario Municipal (s)

RAE/CSM/PVV/RPV/RDD/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Unidad de Control (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Compra (1).



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Alcalde (s)

